

INFORME DE GERENTE GENERAL

Guayaquil, 12 de Mayo del 2005

Señores

**MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ACCIONISTAS DE
ASTILLEROS RIO GUAYAS S.A. ASTIGUAYAS**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías y sus Reglamentos y en cumplimiento a la Resolución # 92.1.4.3.0013 publicada en el R.O. # 44 del 13 de Octubre de 1992, cúmpleme presentar la memoria de mi gestión Administrativa del Ejercicio Económico 2004.

1. Como es conocido por todos ustedes la Compañía tiene por objeto la construcción, reparación y mantenimiento de naves o embarcaciones marinas en general, por así haberlo dispuesto los señores accionistas.
2. Por lo tanto se espera cumplir con las metas y los objetivos planificados.
3. Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta general y de los Señores Accionistas.
4. Por tener poco movimiento Económico no se han suscitado aspectos administrativos, laborales y legales durante el Ejercicio Económico de 2004.
5. Como su única fuente de recursos es la construcción y reparación de naves en su primer ejercicio económico ha iniciado varios proyectos hasta su respectiva terminación del mismo.
6. Al hacer un análisis de la Situación Financiera de la empresa comparables con los ejercicios anteriores no da lugar a comparaciones con Años Anteriores por ser su primer ejercicio económico. La empresa ha realizado varios contratos de Reparación y mantenimiento es por eso que el Estado de Pérdidas y Ganancias presenta una utilidad del ejercicio económico 2004.
7. Mi recomendación es el reinicio de la actividad de construcción de embarcaciones y esperando también que la estabilidad económica del país dé las garantías necesarias para que aumenten los trabajos de inversión en construcción, reparación y mantenimiento de naves para atraer capital extranjero o naves extranjeras que vengán a nuestros puertos a hacer sus reparaciones con esto habrá mas trabajo y mas ingresos en beneficio de los señores accionistas.

Atentamente

